



RECURSOS

ISLAS BALEARES – PALMA DE
MALLORCA- PALMA DE MALLORCA

OFICINA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS-MALLORCA

Servicio multidisciplinar de atención a las necesidades de la víctima, de carácter público y gratuito. Tiene como objetivo general prestar una asistencia integral, coordinada y especializada a las víctimas como consecuencia del delito y dar respuesta a las necesidades específicas en el ámbito jurídico, psicológico y social

DATOS DE CONTACTO

- **Teléfono:** 971 678 611
- **Correo electrónico:** victimas.mallorca@justicia.es
- **Dirección:** Vía Alemania 5 - Edif. Judicial 07003 Palma de Mallorca
- **Enlace a Google Maps:** [Cómo llegar a la Oficina de asistencia a las víctimas](#)
- **Página WEB:** [Oficina de asistencia a víctimas](#)

¿QUÉ ENCONTRARÁS?

- **Información** a las víctimas, directas o indirectas, en un lenguaje asequible sobre sus derechos y cómo ejercerlos para evitar la desprotección tras el delito.
- **Apoyo emocional y asistencia terapéutica** de las víctimas que lo precisen, a lo largo de todo el procedimiento judicial, incluyendo la intervención psicológica en situaciones de crisis y garantizando la asistencia psicológica adecuada para la superación de las consecuencias traumáticas del delito.
- **Orientación** sobre los recursos sociales existentes y facilitarles el acceso a ellos, mediante derivación si procede

Y ADEMÁS...

